## MODELO CERTIFICADO CORRIENTE DE PAGO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Comunidad de Propietarios: Dirección del inmueble:	
Que, revisadas las cuentas de la comunidad, el propietario/a indicado/a [está al corriente / mantiene una deuda] en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias.	
Importe total adeudado (en su caso): Concepto:	
Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente certificado en de	
El Administrador / Secretario:	

Este modelo es orientativo y debe ser emitido y firmado por el secretario o administrador con el visto bueno del presidente de la comunidad.